

Bogotá, 24 de marzo de 2020

Doctor(a)

MAURICIO ARTURO PARRA PARRA

Gerente General

Corabastos



Asunto: Informe del control interno contable 2019

OBJETIVO

Evaluar el estado del sistema de control Interno contable de forma cuantitativa y cualitativa, teniendo en cuenta las actividades relacionadas con el proceso contable de la Corporación y la cual contenga controles efectivos en los procedimientos y las actividades contables, para garantizar transparencia, razonabilidad y confiabilidad de la gestión administrativa y financiera.

METODOLOGIA

La siguiente corresponde a la metodología establecida por la oficina de control interno para la realización del presente informe.

a. Planeación:

✓ Recopilación de información

- Organigrama
- Estructura de cargos por área
- Manual de funciones
- Manual de procedimientos
- Flujogramas
- Mapa de riesgos
- Hallazgos de entes de control
- Plan de mejoramiento
- Estados Financieros
- Políticas Contables.
- Acuerdos Junta Directiva
- Directivas de Gerencia
- Informes de Gestión

b. Desarrollo operativo:

✓ Pruebas sustantivas:

- Análisis a informes de gestión por área
- Análisis a estados financieros
- Análisis de las políticas contables
- Sistema integrado de información
- Análisis de austeridad en el gasto

✓ Pruebas de cumplimiento:

- Verificación de la aplicación de la normatividad

- Aprehensión física y ocular de los procedimientos de los empleados para la ejecución de sus labores.

ALCANCE

El informe corresponde a la evaluación del control interno contable de la Corporación de Abastos de Bogotá en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2019. Teniendo como base la evaluación de los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforma la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de los estados financieros contables y demás informes, análisis e interpretación de las actividades relacionadas con el proceso de gestión financiera y contable.

CONSIDERACIONES

LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. con domicilio en Bogotá, D.C en la Av. Carrera 80 No 2-51, es una Sociedad de Economía Mixta, de carácter comercial, organizada bajo la forma de sociedad anónima del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, creada por Decreto 1283 del 30 de julio de 1970 según Decreto Presidencial No. 2219 del 22 de octubre de 1976. Constituida por Escritura Pública 1014 de la Notaría 4^a de Bogotá del 6 de marzo de 1970, transformada con las escrituras 4222 de la Notaría 4^a de Bogotá del 5 de agosto de 1970 y por Escritura pública 4925 de la Notaría 1^a de Bogotá del 13 de octubre de 1976 por la cual se fusionó la sociedad Corporación de Abastos de Bogotá S.A., absorbiendo a la Sociedad Central Mayorista de Abastecimiento de Bogotá S.A. "CABSA" con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Siendo la última modificación con la Escritura Pública 1659 del 16 de octubre de 2012 en la cual cambió su nombre de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS, por el de CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. y podrá usar la sigla CORABASTOS, con vigencia hasta el 6 de marzo de 2070, según escritura 5667 del 16 de septiembre de 2016 de la Notaria 68 de Bogotá. Del capital accionario de la Corporación de Abastos de Bogotá, S.A., el Sector Oficial es titular del 47.92% y el Sector Privado del 52.08% con la siguiente distribución:

Entidad	No. Acciones	Vr. Nominal Acción	Vr. Total	% Participación
Gobernación de Cundinamarca	481.984	100	48.198.400	23,40%
Ministerio de Agricultura	421.590	100	42.159.000	20,47%
Distrito Capital de Bogotá	82.926	100	8.292.600	4,03%
C.A.R.	533	100	53.300	0,03%
Sector Privado	1.072.559	100	107.255.900	52,08%
Total acciones suscritas y pagadas	2.059.592	100	205.959.200	100,00%

Naturaleza de las Operaciones

El objeto social de CORABASTOS, es contribuir a la solución del mercadeo de productos agropecuarios en Bogotá D.C. y en todo el territorio de la República de Colombia, mediante la construcción y manejo de una o varias plazas o centrales de comercio mayorista de productos agropecuarios, además de la organización de programas para mejorar los procesos de producción, selección, transporte, almacenaje, manipulación y distribución mayorista-detallista con el propósito de ofrecer productos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad.

Estructura de la Subgerencia Administrativa y Financiera

Se evidencia que la estructura de la Subgerencia Administrativa y Financiera es pertinente con la responsabilidad asignada en el marco jurídico interno y externo, la Entidad cuenta con:

- Subgerencia administrativa y financiera
- Área Financiera
- Área Cartera
- Área Tesorería
- Área Facturación.

Personal idóneo

Los responsables directos de la identificación, clasificación y registro de los hechos contables, económicos y financieros; tienen los conocimientos y la formación necesaria, para garantizar la debida identificación, clasificación, medición, registro y ajustes, elaboración, análisis, interpretación y comunicación de la información.

Procesos y procedimientos

La Corporación cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, en donde se encuentran documentados: las caracterizaciones, los instructivos, los procedimientos, los formatos, que permiten un adecuado flujo de información entre el proceso contable y los demás procesos generadores de hechos, transacciones u operaciones susceptibles de ser reconocidos contablemente, a través de documentos soporte.

Estados Financieros 2019

Los estados financieros anuales de la vigencia están presentados de acuerdo con las NIIF PYMES; en la preparación de estos estados financieros CORABASTOS ha aplicado las políticas contables aprobadas por la Junta Directiva, y los juicios, estimaciones y supuestos contables. Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia).

De conformidad con la ley 1314 de 2009 y el decreto reglamentario 2420 de 2015, la compañía se encuentra clasificada en el grupo 2 y aplica en el modelo contable las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por IASB en el año 2009.

Políticas contables

La Corporación estableció las directrices generales, para la elaboración de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, que reflejan los criterios de reconocimiento, medición, presentación, baja en cuenta y revelación. Las cuales fueron modificadas y aprobadas mediante Junta directiva ordinaria realizada el miércoles 28 de noviembre de 2018.

Libros de contabilidad.

La Empresa cuenta con los libros de contabilidad, principales (Libros Oficiales) Mayor y Balance, impresos a diciembre 31 de 2019, que están debidamente actualizados y registrados y los libros auxiliares se encuentran en magnético a disposición de los entes de control interno y externos para los respectivos cotejos y revisiones. En el momento de la auditoría se pudo comprobar la tenencia de los libros de contabilidad debidamente foliados y registrados, bajo los parámetros establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, toda causación económica se ha tramitado con cumplimiento estricto de la norma.

Registro de la totalidad de las operaciones.

El grupo auditor de control interno pudo constatar que a la contabilidad se incorpora todas sus operaciones a través del Sistema Integrado Modular SIIWEB “Soluciones integrales de informática”, quedando registrados cada hecho por el método de causación.

Catálogo General de cuentas

La Corporación cumple con la clasificación propia de las cuentas en las cuales se registran hechos, transacciones y operaciones de acuerdo con las características del Catálogo General de Cuentas.

Soportes documentales.

Con el fin de verificar que los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados, se realizó una muestra de comprobantes registrados en el sistema de información modular SIIWEB, observando que estos reposan en las carpetas correspondientes, debidamente custodiados por el área de Finanzas y tesorería, los cuales físicamente se encuentran en buen estado de conservación.

La totalidad de las operaciones contables están respaldadas en documentos

idóneos, de tal manera que la información registrada es susceptible de verificación y comprobación.

Reconocimiento

CORABASTOS presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y 2496 de 2015, el cual establece el Régimen Reglamentario Normativo para la preparación de Información Financiera que conforman el grupo 2, que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

En el Marco Normativo Colombiano, mediante el Decreto Reglamentario 2496 de 2015, se adicionó al DUR 2420 el anexo 2.1. Así mismo, mediante los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, se modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Por lo anterior, a partir del 1º de enero del 2017, las entidades del grupo 2 deben dar aplicación al anexo 2 modificado del DUR y a las modificaciones incluidas en el anexo 2.1. Tomando como base el Decreto Reglamentario 2784 de 2012 y las características propias de CORABASTOS.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, Estos se realizan con el principio de causación y aplicando las políticas contables aprobadas por la junta Directiva de la Corporación. Con el Acuerdo de Junta directiva No. 027 de 2018.

Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

Registro de recaudo

Se pudo evidenciar el óptimo registro de recaudos, con la operatividad del sistema integrado de información que facilita el registro y permite que sea confiable, en tal sentido se ha cumplido con el procedimiento de recaudo el cual es acorde a las necesidades y exigencias legales.

Saldos

Los saldos reflejados en los Estados Financieros son concordantes con los saldos de los Libros y reportes generados por los módulos que alimentan el proceso contable.

Ingresos y Gastos

La sostenibilidad financiera estuvo reflejada en el equilibrio entre los ingresos y los gastos, por lo que, en tal sentido, el comportamiento presupuestal de la Corporación

de Abastos de Bogotá S.A., durante la vigencia 2019, indica que los ingresos permitieron atender oportunamente los gastos, pagar obligaciones de vigencias anteriores y generar excedentes para aplicar en la vigencia 2020.

Efectivo y equivalente

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye además de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Caja	5.859	33.483	-27.624	-82,50%
Bancos	4.174.678	6.579.242	-2.404.564	-36,55%
Fideicomisos	1.203.823	44.016	1.159.807	2634,97%
Fondo De Inversión Colectiva Itaú Money Market - 005-75863-6	3.283.874	0	3.283.874	0,00%
TOTAL	8.668.234	6.656.741	2.011.493	30,22%

En la siguiente tabla, se presenta el detalle de las cuentas bancarias de la Corporación:

Cuentas Bancarias

CUENTA BANCARIA	VALOR
Banco Bbva Cta Cte.139-010000407-1	38.953
Banco Itaú Cta. Cte. 005-09904-4	212.406
Bancolombia Cta Ahorros No. 21596145911	893
Banco Bbva Cta Ahorros.0833000200011901 - Fondos Convención	549.756
Banco Caja Social Cta Ahorros No. 24019851880	789.828
Banco Davivienda Cta Ahorros No.001300096615	348.637
Banco Occidente Cta Ahorros No.262-80138-4	450.279
Banco Bbva Cta Ahorros.139-020000407-1	1.428.242
Banco Agrario Cta. Ahorros No.402603012780	27.052
Banco Avillas Cta Ahorros No. 059020982	328.632
Fiduagraria No. 457970000867 - Encargo No. 107665	1.203.823
Fondo De Inversión Colectiva Itaú Money Market - 005-75863-6 (1)	3.283.874
TOTAL	8.662.375

Caja menor

El manejo de caja menor funciona acorde a los parámetros internos establecidos a través de la directiva de gerencia 004 de 2019, respecto de la cual se efectuaron arqueos mensuales durante toda la vigencia evidenciando que no se presentaron diferencias en el cotejo del dinero respecto de los informes emitidos por el sistema integrado de información.

Cuentas por cobrar

El componente más representativo de las cuentas por cobrar son las transferencias (gastos pendientes por distribuir y facturar), que ascienden a la suma de \$3.306 millones, las cuales corresponden a los servicios públicos, servicios de vigilancia, servicio de control y monitoreo, pendientes de facturar a los arrendatarios de la Corporación.

La distribución de estos valores se realiza mensualmente mediante el valor facturado al Comerciante por cada servicio; el cual es liquidado por el área de Facturación en la matriz de servicios públicos.

Debido a que a la fecha de emisión de los Estados Financieros de diciembre de 2019 ya se conoce esta distribución por tercero la cual se facturó en enero de 2020, en la contabilidad se distribuyó a nivel auxiliar el valor correspondiente a cada comerciante en cumplimiento a la normatividad contable vigente.

Como control de la distribución de los valores contabilizados se realiza la conciliación mensual entre los informes emitidos por facturación y los respectivos informes contables correspondientes a esta cuenta.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

De conformidad con lo establecido en el literal b del párrafo 4.11 y 33.12 de las NIIF para pymes en relación con las transacciones con partes relacionadas, en la anterior tabla, se presenta la clasificación de cuentas por cobrar que asciende a \$296 millones por concepto de cuentas por cobrar a personas naturales o jurídicas que tienen la calidad de accionistas.

Cuentas Y Documentos Por Cobrar

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cuentas Comerciales por Cobrar Corrientes	1.924.340	1.398.228	526.112	37,63%
Cuentas Comerciales por Cobrar Corrientes - Partes Relacionadas	296.271	256.062	40.209	15,70%
Cuotas Acuerdos de Pago	7.585	48	7.537	15702,08%

Consignaciones de Clientes sin Aplicar	0	-39.074	39.074	-100,00%
Gastos Pendientes Por Distribuir y Facturar	3.306.304	2.568.194	738.110	28,74%
Deterioro Cuentas y Documentos por Cobrar	-574.228	-410.044	-164.184	40,04%
TOTAL	4.960.272	3.773.414	1.186.858	31,45%

Como control de las cuentas por cobrar contabilizadas se realiza la conciliación mensual entre los informes emitidos por facturación, por cartera y los respectivos informes contables correspondientes a esta cuenta.

La cartera inmobiliaria de CORABASTOS, se compone por las cuentas comerciales de corrientes y las de difícil cobro, a continuación, se presenta el detalle de la cartera por días de mora:

TIPO	Rango Días	Saldo a diciembre
CARTERA ACTIVOS	Menor a 30	785.644.429,01
	30 a 60	372.015.345,00
	60 a 90	143.802.926,00
	90 a 180	257.819.766,00
	180 a 360	253.838.019,35
	Mayor a 360	176.156.828,56
Subtotal		1.989.277.313,92
CARTERA INACTIVOS		227.149.861,00
Total, Cartera		2.216.427.174,92

El deterioro de cuentas por cobrar ascendió a 410 millones de pesos, disminuyendo en un 93,33% respecto de diciembre de 2017.

Deterioro de Cartera inmobiliaria

TIPOLOGÍA	Antigüedad	Cartera (C)	Deterioro (D)	Saldo neto (C - D)	% Cartera deteriorada (D/C)
A	< 60 Días	940.213.759,17	0,00	940.213.759,17	0,00%
B	<61 - 180> Días	305.871.215,00	81.849.229,93	224.021.985,07	26,76%
C	<181 - 360> Días	96.658.477,56	50.570.092,15	46.088.385,41	52,32%
D	> 361 Días	257.768.050,00	257.768.050,00	0,00	100,00%
Ambulantes y Acuerdos incumplidos		19.857.501,00	19.857.501,00	0,00	100,00%
Total		1.620.369.002,73	410.044.873,08	1.210.324.129,65	25,31%

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros y el costo puede ser medido fiablemente y se presentan a sus costos de adquisición, los cuales no exceden a sus importes recuperables a través de operaciones futuras, menos la depreciación acumulada. Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo cuando se adquieren y se miden a su costo de adquisición, a medida que son utilizados, se transfieren al componente respectivo y se comienzan a depreciar al mes siguiente de su adquisición.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil NIIF	Vida útil Fiscal	Método
Construcciones y edificaciones	30 a 60 años	45 años	lineal
Maquinaria y equipo	10 años	10 años	lineal
Equipo de oficina	10 años	10 años	lineal
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años	5 años	lineal
Equipo de transporte	5 años	10 años	lineal
Equipo médico científico	3 años	8 años	lineal

Dentro de la actualización realizada a las políticas contables de CORABASTOS del año 2018, dado lo establecido en el párrafo 17.1 de las NIIF para Pymes 2015 y el párrafo segundo del numeral anterior propuesto según el cual es aplicable la sección 17 en este caso, se adicionó como metodología de medición posterior la establecida en los párrafos 17.15B, 17.15C y 17.15D, por lo anterior, se insertó el numeral 14.4.1 modelo de revaluación de la política de propiedad, planta y equipo.

En general, la Administración mantiene controles de protección y salvaguarda de los bienes de la entidad especialmente mediante actualización de inventarios y mecanismos de custodia, estos se encuentran debidamente identificados y asegurados en forma individual, su control y administración está a cargo de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

La propiedad, planta y equipo es reconocida en los estados financieros a costo histórico, siendo su activo más importante los terrenos

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo 17.32 de las NIIF para Pymes, la Corporación informa que, al cierre del 31 de diciembre de 2019, no se tiene constituida ninguna restricción sobre la titularidad de los bienes ni se cuenta con restricciones y ninguna propiedad se encuentra pignorada como garantía de deudas.

La propiedad, planta y equipo es reconocida en los estados financieros a costo histórico, siendo su activo más importante los terrenos. El siguiente es el saldo por cada subcuenta al cierre de diciembre:

Propiedad, Planta y Equipo

Propiedad, Planta y Equipo

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Terrenos	215.037.631	215.037.631	0	0,00%
Construcciones en Curso	0	4.753.597	-4.753.597	-100,00%
Construcciones y Edificaciones	12.051.198	6.159.339	5.891.859	95,66%
Maquinaria y Equipo	361.930	308.700	53.230	17,24%
Equipo de Oficina	349.578	349.578	0	0,00%
Equipos de Computación y Comunicación	1.338.877	1.240.156	98.721	7,96%
Equipo Médico y Científico	9.889	9.889	0	0,00%
Flota y Equipo de Transporte	1.024.595	919.774	104.821	11,40%
SUBTOTAL	230.173.698	228.778.664	1.395.034	0,61%

En la siguiente tabla se presenta el detalle del costo histórico, compras, ventas o bajas y el saldo al 31 de diciembre de 2019 de la propiedad, planta y equipo de la Corporación:

Detalle Costo Histórico Propiedad, Planta y Equipo

Código	Nombre	Saldo Dic-2018	Compras	Ventas o Bajas	Saldo Dic-2019
1504	Terrenos	215.037.631	0	0	215.037.631
1508	Construcciones en Curso	4.753.596	724.906	5.478.502	0

1516	Construcciones y Edificaciones	6.159.339	5.891.859	0	12.051.198
1520	Maquinaria y Equipo	308.700	53.230	0	361.930
1524	Equipo de Oficina	349.578	0	0	349.578
1528	Equipos de Computación y Comunicación	1.240.156	98.721	0	1.338.877
1532	Equipo Médico y Científico	9.889	0	0	9.889
1540	Flota y Equipo de Transporte	919.774	104.821	0	1.024.595

Construcciones en Curso

La disminución en la cuenta de construcciones en curso corresponde a la activación del valor de las obras por \$4.753 millones por la adecuación y sistematización de las puertas peatonales de acuerdo con el Otrosí No. 19 del contrato 070 de 2005 suscrito con Covial y la activación del valor de las obras por \$725 millones por la construcción del muro perimetral entre las puertas 3 a 4 y 4 a 5 de la Corporación, contratado con la empresa Arona Grupo Empresarial S.A. Para la determinación del valor en el reconocimiento inicial se tuvo en cuenta lo establecido en la política contable de la Corporación la cual se encuentra definida con base en la sección 17 de las NIIF para Pymes "Propiedades planta y equipo".

Depreciación Propiedad, Planta y Equipo

Depreciación Planta y Equipo

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Construcciones y Edificaciones	-575.460	-427.992	-147.468	34,46%
Maquinaria y Equipo	-187.288	-142.210	-45.078	31,70%
Equipo de Oficina	-274.927	-255.666	-19.261	7,53%
Equipos de Computación y Comunicación	-918.947	-752.791	-166.156	22,07%
Equipo Médico y Científico	-2.424	-1.252	-1.172	93,61%
Flota y Equipo de Transporte	-729.752	-690.221	-39.531	5,73%
SUBTOTAL	-2.688.798	-2.270.132	-418.666	18,44%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	227.484.900	226.508.532	976.368	0,43%

En cumplimiento a lo establecido en la sección 27 de las NIIF para Pymes "Deterioro en el valor de los activos" y los capítulos 14.8, 19.2, 19.3 y 19.4 del manual de políticas contables, para el cierre contable al 31 de diciembre de 2019 la Corporación realizó los respectivos análisis tanto a los factores provenientes tanto de fuentes externas como fuentes internas de información con el fin de determinar si existían indicios de deterioro del valor de los elementos de Propiedad, Planta y

Equipo. El resultado de la revisión dio como resultado que no existen dichos indicios de deterioro, razón por la cual no se hizo necesario calcular y registrar valor alguno por concepto de deterioro.

Detalle depreciación

Código	Nombre	Saldo Dic-2018	Ajustes	Depreciación	Saldo Dic-2019
159205	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-427.992	0	147.468	-575.460
159210	MAQUINARIA Y EQUIPO	-142.210	0	45.078	-187.288
159215	EQUIPO DE OFICINA	-255.666	3.345	22.607	-274.927
159220	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-752.791	802	166.958	-918.947
159225	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	-1.252	0	1.172	-2.424
	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-690.221	3.171	42.702	-729.752

Detalle Saldos Propiedad, Planta y Equipo - Neto

Código	Nombre	Saldo Dic-2018	Compras o Ajustes	Ventas o Bajas y Depreciación	Saldo Dic-2019
1504	TERRENOS	215.037.631	0	0	215.037.631
1508	CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.753.596	724.906	5.478.502	0
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	5.731.347	5.891.859	147.468	11.475.738
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	166.490	53.230	45.078	174.642
1524	EQUIPO DE OFICINA	93.912	3.345	22.607	74.650
1528	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	487.365	99.523	166.958	419.930
1532	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	8.637	0	1.172	7.465
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	229.553	107.992	42.702	294.843

Concesión Malla Vial

Tal como se ha informado en Estados Financieros de periodos anteriores, en el año 2005 CORABASTOS celebró el contrato de concesión No. 070 cuyo objeto es el del Diseño, construcción, operación y mantenimiento de la malla vial de la central de abastos (CORABASTOS) en la ciudad de Bogotá por el sistema de concesión con la CONCESIONARIA COVIAL S.A. Por considerarlo como un tema de sumo interés para la Corporación y para los usuarios de la información financiera, a continuación, se relacionan los aspectos de mayor relevancia del citado contrato de concesión,

que se tuvieron en cuenta para determinar su tratamiento contable a la luz de las NIIF para Pymes:

- a) Al momento de la firma del contrato de concesión, las vías se encontraban en un alto nivel de obsolescencia, razón por la cual el contrato contempló la rehabilitación de las vías existentes.
- b) El concesionario asumió toda la responsabilidad por la obtención de los recursos para la construcción de la malla vial, así como para su operación y mantenimiento.
- c) De acuerdo con la cláusula 9 del contrato, el concesionario asume todos los riesgos del proyecto, adicionalmente, en la cláusula 11 se reitera que asume por su cuenta y riesgo todos los costos y gastos del proyecto y en el cláusula 11.1.5. se obliga a diseñar, construir, rehabilitar mantener y operar por su cuenta y riesgo la malla vial objeto del contrato.
- d) Dentro de las obligaciones del concesionario en la etapa de construcción y rehabilitación, está la de... *“recibir físicamente la malla vial y demás bienes incluidos en el proyecto”*.
- e) Al ceder al concesionario (CORABASTOS) el derecho para el recaudo del peaje le cede los beneficios económicos que se derivan de la utilización de la malla vial.
- f) El contrato de concesión obliga a CORABASTOS a entregar la malla vial en la etapa de construcción y rehabilitación, en ese momento cede el control y los beneficios económicos futuros.

Análisis realizado por la Corporación para determinar el tratamiento contable de la Malla Vial

Para la realización de los análisis respectivos, la administración de CORABASTOS, adicional a los aspectos relevantes del contrato de concesión relacionados en los párrafos anteriores, tuvo en cuenta lo definido en las secciones 10-2 a 10-6 de las NIIF para Pymes que establecen los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables, debido a que no existe una norma o sección específica para el tratamiento contable de las transacciones que se derivan de los contratos de concesión desde el punto de vista del concedente. Por tal razón de acuerdo con estas secciones, se analizaron otras opciones aplicando en todo caso el juicio profesional en búsqueda de presentar información financiera relevante y fiable para los usuarios.

Se analizaron los requerimientos y guías de las NIIF para Pymes que tratan cuestiones similares y relacionadas como es el caso de la sección 34 “Actividades especializadas – acuerdos de concesión de servicios” pero no se consideró su aplicación debido a que Corabastos en su calidad de concedente, no es un organismo del sector público y la infraestructura dada en concesión no se considera infraestructura de servicio público, adicionalmente esta norma se encuentra enfocada al tratamiento contable que debe aplicar el concesionario u operador de la concesión.

Se analizaron los requerimientos y guías de las NIIF completas en especial la CINIIF 12 “Acuerdos de concesión”, pero igualmente se determinó que no es procedente su aplicación debido a los mismos elementos mencionados anteriormente en la aplicación de la sección 34 de las NIIF para Pymes. Igualmente se estableció que la NICSP32 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, a pesar de indicar el tratamiento contable en el cedente no puede ser aplicada en Corabastos por no tratarse de una entidad del sector público ni encontrarse obligada a aplicar las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

El análisis por tanto se centró en la sección 2 de las NIIF para Pymes “Conceptos y Principios Fundamentales” y específicamente en los criterios que se deben observar para el reconocimiento de los activos (párrafos 2.27 a 2.32 de las NIIF para Pymes), como los son el de tener el control sobre el activo y la seguridad de obtener beneficios económicos futuros de éste.

Los siguientes apartes del contrato de concesión, junto a los aspectos analizados anteriormente, permiten concluir que el control del activo, es decir la malla vial, es asumido en su totalidad por el concesionario pues asume los riesgos asociados al activo:

- a) *El concesionario deberá a su costa y riesgo establecer un programa de señalización y desvíos para evitar o minimizar las afectaciones que puedan ocaisionarse sobre el tránsito... Serán responsabilidad del concesionario los daños que se causen a Corabastos por o a terceros como consecuencia de una ineficiente e inoportuna señalización pública.*
- b) *El concesionario por su cuenta y riesgo deberá suministrar y aportar todos los materiales, la mano de obra, así como todos los elementos, de cualquier orden, necesarios para la debida ejecución del contrato.*
- c) *El operador es responsable de la gestión de la infraestructura y servicios relacionados y no actúa simplemente como un agente por cuenta de la concedente.*

Mediante la fiducia mercantil, el fideicomitente se desprende de la propiedad de los bienes que entrega, sacándolos de su patrimonio. Estos bienes entran a conformar un patrimonio autónomo que es administrador por la sociedad fiduciaria, razón por la cual no es posible afirmar que Corabastos tiene el absoluto control y beneficios sobre los activos comprometidos en el contrato de concesión.

Las inversiones que efectúe el concesionario en la construcción de la malla vial serán de propiedad de Corabastos solo al finalizar el contrato de concesión, cuyo valor se definirá a través de un avalúo que determine la vida útil restante y su valor razonable de acuerdo con las condiciones técnicas en las que se reciban, toda vez que gran parte de la vida útil se habrá consumido en el término de duración del contrato de concesión.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la administración de CORABASTOS, aplicando su juicio profesional y con base en los análisis mencionados sobre el contenido del contrato y lo establecido en las NIIF para Pymes, no encontró elementos suficientes y directos dentro de la normatividad contable vigente, para reconocer en los Estados Financieros el valor de la malla vial, de acuerdo con los alcances y demás condiciones pactadas en el contrato de concesión No. 70 suscrito con la entidad Covial S.A.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las Propiedades de Inversión corresponden a los terrenos y edificaciones de CORABASTOS por los cuales recibe ingresos por concepto de arrendamientos y servicios.

En cumplimiento a las políticas contables, para la vigencia 2019, las Propiedades de Inversión fueron objeto de actualización del valor razonable, en lo concerniente al saneamiento de los predios del Barrio María Paz.

El valor razonable fue determinado mediante tasación independiente contratada con la sociedad Borrero Ochoa y Asociados Ltda. de reconocida cualificación profesional y experiencia en avalúos. Para su estimación se aplicaron las Normas Técnicas Sectoriales NTS S 03, NTS S 04 y NTS I 01 y se tomó el valor de la Nuda Propiedad para predios similares.

Terrenos:

En la siguiente tabla se ilustra la variación neta presentada en la cuenta de terrenos en 2019 frente a saldos de 2018:

Terrenos - Propiedades de Inversión

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Urbano Matriz 50S-00884771- Chip - AAA0050YDFT	85.831.255	85.831.255	0	0,00%
Urbano Estación las Flórez - 50s-884770 Chip - AAA0050YDLW	7.329.440	7.329.440	0	0,00%
Urbanos Bodegas 1234 - 50S- 884768 Chip - AAA0050YDHY	9.366.605	9.366.605	0	0,00%
Urbanos Bodega Reina 50s- 884769 Chip - AAA0050YDKL	9.187.685	9.187.685	0	0,00%
Urbano Internacional de Vehículos 50s-884767 Chip - AAA0050Y	2.541.644	2.541.644	0	0,00%
Urbano Bodega Popular 50S- 40343755 Chip - AAA0050YFEA	19.505.972	19.505.972	0	0,00%
Urbanos Ed. Parqueaderos 50S- 40330505 Chip- AAA0172ZXOE	4.539.360	4.539.360	0	0,00%
Lotes de inversión María Paz	33.322.078	32.309.672	1.012.406	3,13%
SUBTOTAL	171.624.039	170.611.633	1.012.406	0,59%

Terrenos - Propiedades de Inversión

Código	Nombre	Saldo Dic-2018	Compras o Valoración	Ventas o Bajas	Saldo Dic-2019
180501	TERRENOS	170.611.633	8.853.000	7.840.595	171.624.038

La Junta Directiva de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A., mediante Acuerdo No. 22 de 2016, "autoriza al Gerente General de la Corporación de Abastos de Bogotá S. A. "CORABASTOS", para efectuar el proceso de desenglobe y escrituración a título gratuito en favor de Bogotá D.C., de las áreas de cesión obligatorias del predio denominado "Manzana 8", de propiedad de CORABASTOS", y, mediante Acuerdo No. 016 la Junta Directiva de CORABASTOS "autoriza al Gerente General de la Corporación de Abastos de Bogotá S. A. "CORABASTOS", para realizar de conformidad con el marco legal vigente y previa aprobación de la Superintendencia de Sociedades, la enajenación del predio denominado "MANZANA 8" de propiedad de CORABASTOS". La Superintendencia de Sociedades el dia 10 de mayo de 2017, notificó a la Corporación la autorización de la cesión obligatoria de bienes y la venta del referido inmueble.

Es así como, para el año 2018, se finalizó la entrega al Distrito Capital de las áreas de cesión obligatorias correspondientes a 3.942.18 metros cuadrados del predio denominado Manzana 8, y se perfeccionó la compraventa y registro del área restante que constaba de 3.490.25 metros cuadrados, por el valor del avalúo comercial vigente con base en la facultad dada por la Junta Directiva de la Corporación y la aprobación por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Por los años 2018 y 2019, la empresa continuó con el proceso de venta de los lotes del barrio María Paz en desarrollo de su política de saneamiento inmobiliario, logrando la venta de 88 lotes en el año 2019 y obteniendo una importante actualización del valor razonable de los lotes que estarán disponibles para la venta en 2020.

Construcciones en Curso

Construcciones en Curso - Propiedades de Inversión

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Construcciones en Curso	3.280.800	5.421.554	-2.140.754	-39,49%
Pagos Anticipados Construcciones en Curso	1.966.172	0	1.966.172	0,00%
SUBTOTAL	5.246.972	5.421.554	-174.582	-3,22%

Terrenos - Propiedades de Inversión

Código	Nombre	Saldo Dic-2018	Acumulación Obra	Activación del Bien	Saldo Dic-2019
180502	CONSTRUCCIONES EN CURSO	5.421.554	6.644.568	6.819.150	5.246.972

La disminución en la cuenta de construcciones en curso corresponde principalmente a la activación del valor de las obras estructurales, arquitectónicas, eléctricas e hidrosanitarias por

\$5.344 millones de la bodega 35 Fómeque, de acuerdo con el Otrosí No. 18 como adición al contrato No. 070 de 2005 suscrito con Covial; la activación por valor de \$413 millones de los costos de adecuación y sistematización de las puertas peatonales de acuerdo con el Otrosí No. 19 como adición al contrato No. 070 de 2005 suscrito con Covial y la activación del valor de las obras por \$77 millones por la fabricación e instalación de 20 cortinas metálicas enrollables. Para la determinación del valor en el reconocimiento inicial se tuvo en cuenta lo establecido en la política contable de la Corporación la cual se encuentra definida con base en la sección 16 de las NIIF para Pymes "Propiedades de inversión".

En cumplimiento del literal d) del párrafo 16.10 de la sección 16 de las NIIF para pymes al cierre de diciembre de 2019, se informa que en desarrollo del contrato 2018056 (Consorcio MG) la Corporación llevó a cabo la primera fase de la obra civil para la modernización de las redes de media tensión de las subestaciones y redes en baja tensión de cada uno de los locales de las subestaciones s1, tr04, tr05 y tr08 que comprenden las bodegas 11, 12, 21, 22, 29 y 30 de la central de Abastos de Bogotá, de conformidad con lo aprobado en los Acuerdos de Junta Directiva 20 y 21 del 27 de noviembre de 2019, que comprometen recursos de las vigencias 2019 y 2020.

Construcciones y Edificaciones

Construcciones y Edificaciones - Propiedades de Inversión

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Construcciones Bodegas Matriz 50S-00884771- Chip - AAA0050YD	89.850.646	84.429.092	5.421.554	6,42%
Construcciones Bodegas Estación de Servicio las Florez	658.660	658.660	0	0,00%
Construcciones Bodegas 1234 - 50S-884768	7.530.237	7.530.237	0	0,00%
Construcciones Bodegas Bodega Reina 50s-884769	10.192.962	10.192.962	0	0,00%
Construcciones Bodegas Internacional de Vehículos 50s-884767	1.851.218	1.851.218	0	0,00%
Construcciones Bodegas Bodega Popular 50S-40343755	25.718.450	25.718.450	0	0,00%
Edificio Integral Parqueaderos 50s-40330505-AAA0172ZXOE	5.901.429	5.901.429	0	0,00%
SUBTOTAL	141.703.602	136.282.048	5.421.554	3,98%
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSIÓN	318.574.613	312.315.235	6.259.379	2,00%

Terrenos - Propiedades de Inversión

Código	Nombre	Saldo Dic-2018	Activación del Bien	Ventas o Bajas	Saldo Dic-2019
180503	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	136.282.048	5.421.554	0	141.703.602

La variación en la cuenta “Construcciones Bodega Matriz 50S-00884771-Chip-AAA0050YD” corresponde a la activación de las construcciones en curso.

CONCEPTO	2018	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Terrenos	215,037,631	215,037,631	0	0.00%
Construcciones en Curso	4,753,596	5,324,119	-570,523	-10.72%
Construcciones y Edificaciones	6,159,339	5,362,992	796,347	14.85%
Maquinaria y Equipo	308,700	349,157	-40,457	-11.59%
Equipo de Oficina	349,578	342,862	6,716	1.96%
Equipos de Computación y Comunicación	1,240,156	952,325	287,831	30.22%
Equipo Médico y Científico	9,889	0	9,889	0.00%
Flota y Equipo de Transporte	919,774	804,234	115,540	14.37%
SUBTOTAL	228,778,663	228,173,320	605,343	0.27%

INTANGIBLES

Los intangibles mantenidos por la entidad corresponden a programas informáticos, los cuales se amortizan por un periodo de cinco años por el método de la línea recta.

Licencias y Software

A finales del año 2018, CORABASTOS realizó la adquisición, instalación e implementación del software administrativo y financiero SIIWEB, durante el año 2019 dentro del marco de ejecución del objeto contractual, el proveedor del software prestó el servicio técnico y adecuó cada módulo a la medida de las necesidades de CORABASTOS, acreditó a favor de CORABASTOS las Licencias de uso a perpetuidad, instaló en el Server de CORABASTOS e implementó el software con los siguientes Módulos: Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Facturación, Cartera, Propiedad Raíz, Almacén e Inventarios, Activos Fijos, Nómina de Personal e Informes a Entes de Control, adicionalmente prestó el Soporte y Mantenimiento del software durante el plazo de duración del contrato

Licencias y Software

CONCEPTO	2019	2018		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Licencias	715.435	705.030		10.405	1,48%
SUBTOTAL	715.435	705.030		10.405	1,48%

Amortización Acumulada

Amortización Acumulada de Intangibles

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Licencias	-424.720	-393.693	-31.027	7,88%
Software	-9.292	-9.292	0	0,00%
SUBTOTAL	-434.012	-402.985	-31.027	7,70%
TOTAL INTANGIBLES	281.423	302.045	-20.622	-6,83%

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisión Para Obligaciones Fiscales

La provisión de Impuesto de Renta y Complementario se calcula con base en la depuración fiscal, dando como resultado una provisión de \$1.371 millones.

Provisión para Obligaciones Fiscales

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Impuesto de Renta y complementarios	1.371.890	2.152.535	-780.645	-36,27%
SUBTOTAL	1.371.890	2.152.535	-780.645	-36,27%

El impuesto de Renta y complementarios se liquidará en el mes de abril de 2020, por lo tanto, en ese momento se realizará la afectación mencionada en la Nota 14.

Para Contingencias

Las Contingencias Laborales y administrativas corresponden a lo certificado por la Oficina Jurídica teniendo en cuenta la metodología establecida en el numeral 23 del anexo 1 de las políticas contables de la Corporación, en el soporte remitido se encuentra el detalle de cada una de las provisiones y pretensiones.

Provisión para Contingencias

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Para Obligaciones Laborales	354.271	234.271	120.000	51,22%
Civiles	0	0	0	0,00%
Administrativos	398.480	365.897	32.583	8,90%
Provisiones Diversas	0	0	0	0,00%
SUBTOTAL	752.751	600.168	152.583	25,42%
TOTAL PROVISIONES	2.124.641	2.752.703	-628.062	-22,82%

IMPUESTO DIFERIDO PASIVO

El Impuesto Diferido es reconocido por saldo neto al cierre del Ejercicio del año, el cual dio como resultado un impuesto Diferido Pasivo con un aumento con respecto de 2018 de 1,38%.

El procedimiento para el cálculo del impuesto diferido se realiza sobre las diferencias que resultaran de comparar los saldos que se registren en el Estado de Situación Financiera con los valores patrimoniales tomados para efecto fiscales.

Diferencias temporarias: Se basan en el análisis del Estado de Situación Financiera. Corresponden a las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y los pasivos; estas diferencias se generan porque los activos y pasivos se miden y reconocen de manera distinta para efectos fiscales y financieros.

En los Estados Financieros se reconocen y miden los activos y pasivos de acuerdo con las políticas contables basadas en requerimientos de las NIIF para Pymes, en las declaraciones de impuestos se reconocen y miden los activos y pasivos de acuerdo con los requerimientos fiscales del Estatuto Tributario Colombiano. El Impuesto Diferido permite imputar la carga tributaria en el período en el cual se genera la ganancia, aunque el impuesto se tenga que pagar después. El reconocimiento del impuesto diferido permite conocer la tasa de tributación de la entidad.

La tarifa de general de renta aplicable para CORABASTOS es del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% para el año 2022, conforme lo establecido en el Artículo 240 del Estatuto Tributario.

Impuesto Diferido Pasivo

CONCEPTO	2019	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Pasivo por Impuesto Diferido Activo	60.646.437	60.470.730	175.707	0,29%
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	60.646.437	60.470.730	175.707	0,29%

- El gasto en el año 2019, por actualización del impuesto diferido corriente asciende \$832,7 millones.
- En el periodo no se reconocieron ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores.
- El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionados con cambios en

las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos.

Liquidación Impuesto Diferido (Valores en Pesos)

Liquidación Impuesto Diferido (Valores en Pesos)		
	TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO ANTERIOR 2018	\$1.243.732.306,90
	TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO 31/12/2019	\$522.124.888,12
	AJUSTE 31/12/2018	(\$721.607.418,77)
2204	TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO AÑO 2018	\$61.731.893.662,17
	TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO 31/12/2019	\$61.860.468.921,01
	AJUSTE 31/12/2019	(\$128.575.258,84)
	TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	\$832.751.408,61

Presentación de los Estados Financieros.

Estos Estados Financieros fueron autorizados por la Junta Directiva del día 26 de febrero de 2020 en sesión ordinaria y serán presentados a la Asamblea General de hasta que la emergencia sanitaria por el Covid 19 se levante y se pueda aprobar. Y realizar a posterior la publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 222 de 1995 y el numeral segundo del artículo 27 de los Estatutos de la Corporación.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

El artículo 97 de la ley 489 de 1998 define claramente este tipo societario así: "Las sociedades de economía mixta son organismos autorizados por la ley, constituidos bajo la forma de sociedades comerciales con aportes estatales y de capital privado, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial conforme a las reglas de Derecho Privado".

En tal sentido la Corporación no está obligada a tratamientos contables para entidades públicas, pese a ello y queriendo hacer una evaluación acorde a los lineamientos propuestos por el Departamento de función pública, se realizó la evaluación acondicionando las preguntas a una entidad de economía mixta.

A continuación, se relacionan los aspectos evaluados, la calificación y observaciones:

		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1 CONTROL INTERNO CONTABLE			
1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO		4.95	
1.1.1 IDENTIFICACION		4.85	
1	¿Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5.0	La Corporación se encuentra certificada en calidad y en las caracterizaciones se tienen identificados las salidas de los procesos entre ellos el proceso contable.
2	¿Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5.0	La Corporación se encuentra certificada en calidad y en las caracterizaciones se tienen identificados las entradas y/o insumos de los procesos al proceso contable.
3	¿Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5.0	La Entidad cuenta con los procesos debidamente documentados en el Sistema de Gestión de la Calidad
4	¿Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia de la Corporación, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5.0	En el manual base de políticas contables y en el manual de calidad de la Entidad se tienen definidas las políticas de operación del proceso de finanzas en aspectos como: - facturación, recaudos, pagos, nomina, contratación, soporte tecnológico, infraestructura y medio ambiente
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4.5	Se da cumplimiento a las políticas de transacciones, hechos, operación y transacciones son reportadas oportunamente al proceso financiero con algunas excepciones con relación a algunas de las transacciones generadas por el contrato 070.
6	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la Corporación son de fácil y confiable medición monetaria?	5.0	La cuantificación en términos monetarios se realiza utilizando como unidad de medida el peso, de acuerdo a las disposiciones legales
7	¿Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5.0	Las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.

8	¿Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5.0	Las descripciones que se realizan en los documentos fuente reflejan la situación u operación realizada desde la necesidad hasta el pago y cumplimiento.
9	¿Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la contabilidad?	5.0	Los responsables del área Financiera cuentan con amplia experiencia laboral y son conocedoras de las normas contables y tributarias.
10	¿Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad aplicable para la entidad?	5.0	Los servidores del proceso financiero cuentan con la experiencia en la función que realizan.
11	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	5.0	Las transacciones realizadas en el Proceso Financiero cuentan con los documentos soporte
12	¿Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	5.0	Los documentos fuente se encuentran bien identificados y respaldan todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.
13	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen aceptado en Colombia?	5.0	La información contable se preparó conforme a las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia reglamentadas con el decreto único 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.
1.1.2 CLASIFICACIÓN		5.0	
14	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5.0	A través de la caracterización del proceso se puede observar su inclusión, la contabilidad se alimenta de los insumos de todas las áreas.
15	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5.0	Las cuentas utilizadas en la Corporación corresponden a un catálogo propio que cumple a la naturaleza de la cuenta. (activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto)
16	¿Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la Corporación?	5.0	Las cuentas han sido objeto de verificación por los entes de Control como: Contraloría de Cundinamarca y Superintendencia de Sociedades sin que se presente alguna observación al respecto.
17	¿La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad?	5.0	Se aplica cabalmente la norma de NIIF para Pymes.

18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, ¿corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5.0	Por la naturaleza de la Corporación de ser una empresa de economía mixta de carácter privado no le aplica el régimen de contabilidad pública. Pese a ello la clasificación en el catálogo propio cumple con la normatividad NIIF para Pymes
19	¿Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	5.0	Si el sistema contable tiene la capacidad para crear las subcuentas necesarias para la clasificación de la información contable, permitiendo la información por tercero.
20	¿Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5.0	Se elaboran conciliaciones bancarias mensualmente, de tal forma que permite el seguimiento a las partidas generadoras de diferencias entre el extracto y los libros de contabilidad, realizando el análisis y el seguimiento con el fin de minimizar las causas.
21	¿Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos reciprocos con otras entidades públicas?	5.0	No se presentan transacciones con entidades públicas
1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES		5.0	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	5.0	Se realizan cruces mensuales entre las diferentes áreas (Presupuesto, Cartera Tesorería, Oficina Jurídica, Almacén, Talento Humano, Control Interno, Cuentas por pagar, Impuestos, Control y convivencia, Propiedad Raíz, Talento Humano).
23	¿Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	5.0	Se realizan inventarios físicos por parte de Control Interno de forma periódica y son remitidos al área de finanzas. Igualmente se realizan los arqueos de títulos y efectivos.
24	¿Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5.0	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones y operaciones registradas sin objeciones de la Revisoría fiscal quien periódicamente revisa la información.
25	¿Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5.0	Mensualmente se realizan verificaciones de la información contable y financiera para emitir los balances de prueba y posteriormente de concilia cuenta por cuenta en el formato único de conciliación. FIN-FRT-07
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, ¿cuándo a este último haya lugar?	5.0	Los registros son efectuados cronológicamente de acuerdo con la numeración y fecha en que se ingresa la información al Sistema integrado SIIWEB.

27	¿Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	5.0	Se enlistan los consecutivos para hacer corte de documentos mensual.
28	¿Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5.0	La Corporación es una empresa de economía mixta que se rige por derecho privado y no le aplica tratamientos contables de entidades públicas.
29	¿El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	5.0	El proceso contable se ejecuta a través del Sistema Integrado de Información SIIWEB.
30	¿Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	5.0	Se aplicaron las normas relativas a provisiones, depreciaciones, valorizaciones y amortizaciones. Se revisa la depreciación para el libro fiscal y para las normas NIIF.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5.0	Los registros realizados en la contabilidad cuentan con los respectivos soportes
32	¿Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5.0	En el momento del registro de las transacciones de la Corporación se genera un comprobante de contabilidad, los procesos de facturación, recaudo y cartera alimentan al sistema contable a través de interfase y alimentan la contabilidad en cifras consolidadas.
33	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5.0	El libro diario refleja cada movimiento con el respectivo comprobante. El sistema integrado permite imprimir los libros auxiliares por cuenta para la verificación de la afectación de cada cuenta.
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	5.0	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES	5.0	
34	¿Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad?	5.0	Se elaboran libros de contabilidad y se tiene copia impresa y en medio magnético.
35	¿Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5.0	Si. Mensualmente se elaboran los estados financieros con las notas de carácter específico se envían a la revisoría fiscal para revisión y firma y se presentan a la Junta Directiva. Trimestralmente se reporta a la Superintendencia de Sociedades.

74

36	¿Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	5.0	El Sistema Integrado de SIIWEB se encuentra en funcionamiento sin presentar ningún riesgo en la consolidación y presentación de la información.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Junta Directiva, a los organismos de inspección, vigilancia y control, ¿y a los demás usuarios de la información?	5.0	Los estados financieros, informes y reportes fueron presentados oportunamente al representante legal y a la Junta Directiva, dando cumplimiento a los Estatutos de la Corporación.
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad aceptado en Colombia.	5.0	Las Notas a los estados contables corresponden a la información adicional de carácter general y específico, que complementa los estados contables y forman parte integral de los mismos.
39	¿El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5.0	Las Notas a los estados financieros explican de forma cualitativa y cuantitativa la información contable.
40	¿Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5.0	El Jefe del área de Finanzas realiza la revisión de la consistencia de las notas con relación a los Estados Financieros, las cuales son nuevamente verificadas por la Revisoría Fiscal.
1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		5.0	
41	¿Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Junta Directiva y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5.0	Los estados financieros, informes y reportes fueron presentados oportunamente al representante legal, a la Junta Directiva y a los Entes de Control.
42	¿Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	5.0	Los Estados Financieros son publicados anualmente en la página web y remitidos a los entes de control; de igual forma el informe de gestión anual que contiene los estados financieros son entregados en la Asamblea anual de accionistas dando cumplimiento a la normatividad aplicable a empresas de economía mixta.
43	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5.0	Se definieron indicadores a los cuales se les realizaron los seguimientos por parte del área de Planeación.

44	¿La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5.0	En las Juntas Directivas ordinarias que se realizan cada mes se presenta el análisis para mayor comprensión de los miembros.
45	¿La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5.0	Unos de los objetivos de la Corporación es el desarrollo comercial y crecimiento económico, para cumplir con este objetivo es prioritaria la información contable y financiera.
46	¿Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5.0	La información contable y financiera es una sola y se reporta la misma a los diferentes interesados.
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.75	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.75	
47	¿Se identifican, analizan y se les da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	4.0	Se identificaron algunos riesgos y se realizó seguimiento a través del mapa de procesos, pese a ello es necesario identificar otros riesgos y establecer mecanismos de control.
48	¿Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5.0	Existe la política de administración del riesgo para todos los procesos de la Corporación y la instancia asesora es el área de Planeación
49	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	5.0	En los procedimientos, indicadores, ejecución presupuestal y revisión de las cuentas del balance, se tienen establecidos controles al proceso, los cuales son revisados y evaluados mensualmente, pese a ello es necesario hacer una evaluación de efectividad de los controles y tomar las medidas pertinentes.
50	¿Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5.0	En la estructura organizacional, en el manual de funciones, y en los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad se estableció las responsabilidad y autoridad de cada cargo.
51	¿Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	4.0	Los procedimientos, instructivos y políticas contables se encuentran debidamente documentadas.
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, ¿y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	4.0	Los procedimientos, instructivos y políticas contables se encuentran vigentes, con una modificación realizada en noviembre de 2018, para ello como se requiere la revisión y actualización de los procedimientos con las modificaciones realizadas.

53	Se evidencia por medio de fluogramas, u otra técnica o mecanismo, ¿la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	4.0	En los procedimientos y demás documentos del Sistema de Gestión de Calidad se evidencia la manera como circula la información contable, pese a ello se hace necesario documentar de manera más detallada el flujo de información.
54	¿Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5.0	Se tienen implementadas políticas de depuración contable y se ejecutan.
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, ¿bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5.0	Los bienes, derechos y patrimonio se encuentran debidamente registradas en la contabilidad de manera consolidada, y las obligaciones se encuentran tercerizadas por NIIF en la contabilidad. La cartera se encuentra tercerizada en un módulo de cartera, y el patrimonio con la información detallada de los accionistas se encuentra en un software controlado.
56	¿Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad aceptada en Colombia?	5.0	Los costos históricos registrados en la contabilidad se actualizan (valor de la acción de acuerdo al resultado del ejercicio, valor de los bienes con los avalúos y depreciaciones).
57	¿Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5.0	El área de Finanzas cuenta con una estructura idónea para desarrollar de manera eficiente las funciones asignadas con un personal competente y los recursos requeridos
58	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable?	5.0	Todas las personas que laboran en el área de Finanzas cumplen con las competencias para desempeñar las labores de manera eficiente.
59	¿Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	5.0	Se realizó actualización a través capacitación formal en temas contables y tributarios, y adicionalmente se realizó actualizaciones no formales mediante el acompañamiento de los asesores tributarios y de información NIIF.
60	¿Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5.0	En la vigencia se presentó un cambio de Contador- Jefe de Finanzas, el cual realizó informe y/o acta de entrega de su cargo.

61	¿Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	5.0	Mediante Directiva de Gerencia No.120-2018 de Octubre de 2018 se emitieron los lineamientos para el cierre de la vigencia fiscal 2018.
62	¿Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	5.0	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran organizados de acuerdo con las tablas de retención documental, de igual forma la información contable más relevante se encuentra digitalizada, unido a lo anterior se tiene un backup externo bimensual de la información del sistema integrado de información.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.90	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.95	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.85	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	5.00	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	5.00	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	5.00	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5.00	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5.00	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.75	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.75	ADECUADO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS

RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (No incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (No incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (No incluye 4.0)	ADECUADO

FORTALEZAS.

- Los Estados Financieros son elaborados de acuerdo con el marco normativo colombiano de información financiera NIIF
- Las actividades relacionadas con el proceso contable se encuentran documentadas en el Sistema Integrado de información SIIWEB y son objeto de auditorias internas y externas periódicamente, lo que contribuye al mejoramiento continuo.
- La Corporación cuenta con controles dentro del proceso contable que conllevan a la confiabilidad de las cifras, la entidad realiza un constante proceso de análisis de cuentas, actividades como arqueos y conciliaciones bancarias y auditorías a los procesos.
- Para la clasificación de los hechos y operaciones de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A., se utiliza el Manual Base de Políticas Contables, adoptado mediante directiva Gerencia, lo cual permite comprender y aplicar adecuadamente el catálogo de cuentas y las normas contables bajo NIIF.
- Alto compromiso de la alta gerencia, para el fortalecimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Control interno Contable, facilitando los mecanismos y recursos necesarios.
- En los procedimientos, indicadores, ejecución presupuestal y revisión de las cuentas del balance, se tienen establecidos controles al proceso, los cuales son revisados y evaluados mensualmente.
- Se cuenta con un sistema de gestión documental que apoya a la organización y archivo de soportes documentales proporcionando una herramienta útil y ágil para el control, verificación y trámites relacionados.
- Todas las cifras expresadas en los informes y reportes contables están soportadas y/o respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación, los cuales son archivados de acuerdo con la Tabla de Retención Documental.
- Se cumplió con la normatividad regulatoria frente a la protección intelectual, a los derechos de autor y las disposiciones generales de habeas data y manejo de información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial y de servicios.
- De acuerdo a lo establecido en la normatividad de seguridad social aplicable a la Corporación cumplió con el pago de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

- El personal involucrado en el proceso contable cuenta con conocimiento y experiencia

RECOMENDACIONES

- a) Continuar con el plan de mejoramiento que subsana las salvedades reveladas por la Revisoría Fiscal:
 - ✓ Diferencia accionaria.
 - ✓ Propiedad Planta y Equipo: análisis del registro del valor de la malla vial.
- b) Continuar fomentando la cultura de autocontrol, autoevaluación y mejoramiento continuo, mediante acompañamiento, capacitaciones y auditorias.
- c) Contabilizar las acciones por tercero.
- d) Mantener seguimiento y control al sistema integrado de información.
- e) Seguir trabajando en el mejoramiento continuo a través de la actualización del proceso Gestión de tal forma que el mismo atienda las directrices en materia contable y fiscal.

De la información analizada se puede concluir:

La Corporación de abastos de Bogotá S.A “Corabastos” ha mantenido en el proceso de control interno contable el nivel de calificación **adecuado** para la vigencia 2019, no obstante, se evidencia oportunidades de mejora en algunas etapas del proceso que involucran a todas las áreas de la corporación las cuales son proveedores de la información y los usuarios para el respectivo análisis y uso de esta para la toma de decisiones.

Anudado a todas estas características la Gestión Administrativa y Financiera dirigida por la alta Gerencia realiza un trabajo en conjunto con la Subgerencia Administrativa y Financiera, logrando el alcance de los objetivos y por ende un sistema de control interno contable y eficiente.

Cordialmente,



MARTHA YADIRA GARCIA CÓRDOBA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Paola M. Moreno R. – Profesional Ejecutivo área de Control Interno.